



vive más Gerencial



Edición No. 9 - julio de 2010



Entre empresarios y personas con discapacidad

Pacto de productividad

Oferta de empleo, capacitación y contribución a la productividad de las empresas son algunas de las proposiciones del Programa.

El Banco Mundial en su Informe "Discapacidad y Desarrollo", divulgado en noviembre de 2004, señala que el desempleo de las personas con discapacidad representa una pérdida del Producto Interno Bruto (PIB) que oscila entre 5.35% y 6.97%.

Teniendo en cuenta estos resultados y buscando mejorar las oportunidades de empleo para esta población se crea Pacto de Productividad, que es el Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad, promovido y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La formación y el empleo para las personas con discapacidad resumen algunos de los principales objetivos del Programa, ya que vincular a esta población en el sistema productivo del país, como trabajadores capaces de generar riqueza, crecimiento económico, desarrollo y progreso, generará mejores condiciones de su calidad de vida y beneficios para las empresas como son las exenciones tributarias otorgadas por la ley colombiana, incrementos en su productividad, mejoras en su ambiente laboral, en la calidad humana de sus empleados, en el posicionamiento de la empresa frente a su entorno social y en la consecución de metas y objetivos.

El Programa también busca propiciar la formación y la capacitación de los trabajadores con discapacidad. La preparación es la principal herramienta para generar talento y capital humano, lo que estructura un modelo que articula los esfuerzos que vienen realizando las instituciones de orden local, regional y nacional que trabajan en la promoción del empleo para esta población.

Las ciudades en las que se desarrollará el Programa son Bogotá, Cali, Medellín y Pereira. Por eso, las Cajas de Compensación Familiar Cafam, Comfandi, Comfenalco - Antioquia y Comfamiliar - Risaralda, operan como socios regionales y aportan su respaldo institucional a través de su experiencia, su liderazgo y la capacidad de convocatoria que tienen en sus regiones.

Pacto de Productividad se plantea como un programa piloto, inicialmente proyectado a cuatro años de duración, que busca ser replicado en otras zonas del país.

Este programa cuenta con el respaldo de entidades reconocidas por su experiencia en contribuir a la solución de problemas sociales en el país, como la Fundación Corona, la Fundación Saldarriaga Concha, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), quienes, como socios estratégicos aportan recursos técnicos, administrativos y financieros para hacer posible el desarrollo del Programa. Además, cuenta con aliados estratégicos, como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Cámara de Comercio de Bogotá, la Asociación Colombiana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (ACOPI) y el Ministerio de la Protección Social (Dirección de Protección Laboral).

Al término de los cuatro años de duración del Programa se contará con la participación de más de 100 empresas comprometidas en la vinculación de 500 personas con discapacidad visual, auditiva, cognitiva y física como trabajadores formales

El estudio previo realizado para documentar el Proyecto, determinó que la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, a una vivienda digna y el alto índice de desempleo, son los escenarios cotidianos en los que viven las personas con discapacidad.

En Colombia cerca del 51% de personas con discapacidad están en edad productiva. Pero sólo 19,5% de la misma tiene algún tipo de trabajo, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005).

El problema es tan grave, que el Banco Mundial, en el citado estudio señala claramente el impacto negativo que genera la exclusión laboral de las personas con discapacidad en la economía de los países.

Por eso, muchos gobiernos conjuntamente con el sector productivo, empiezan a dirigir la mirada hacia el mercado laboral de las personas con discapacidad, considerando programas que contengan medidas específicas en torno a la apertura de espacios que den incentivos y ofrezcan oportunidades de empleo a esta población, que mejoren su calidad de vida, su poder adquisitivo, para sumar esfuerzos en torno a la reactivación de las economías.

Por lo anterior, el Programa se plantea en términos de productividad, de desarrollo económico y crecimiento, dentro de un escenario empresarial donde empresarios y trabajadores con discapacidad tienen la oportunidad de trabajar conjuntamente para hacer un aporte al desarrollo del país.

Para más información sobre el programa comuníquese con María Angélica Vásquez, Coordinadora Local Bogotá del Pacto de Productividad al PBX: 646 8000, Ext. 2531 o ingresa a www.pactodeproductividad.com